



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320200016200	Ejecutivo	Saludvida S.A. E.P.S En Liquidacion	Cuentas Ingenieria S.A.S	21/04/2021	Auto Reconoce - Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Juan Camiloarroyave Feria, Identificado(A) Con C.C 1.024.516.413 Y Tp No. 341.715, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los efectos Del Poder Conferido

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

24578ac2-dc3d-4418-8a8a-99f54ab5a92f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320200014900	Ejecutivo	Saludvida S.A. E.P.S En Liquidacion	Logistica E Ingenieria Fbg Sa	21/04/2021	Auto Reconoce - Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Juan Camilo Arroyaveferia, Identificado (A) Con C.C 1.024.516.413 Y Tp No. 341.715, Como Apoderado

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

24578ac2-dc3d-4418-8a8a-99f54ab5a92f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Abril De 2021



08001410500320200029100	Ejecutivo	Saludvida S.A. Eps	Blueagency Sas	21/04/2021	Auto Reconoce - Primero: Aceptar La Renuncia Del Poder Conferido Al Dr. Fabioenrique Castellanos Ramirez, Como Apoderada De La Parte Demandante Saludvida Sa. Eps (En Liquidación).Segundo: Reconocer Personería Jurídica Dr.(A). Juan Camiloarroyave Feria, Identificado(A) Con Cc No. 1.024.516.413 Y Tp No.341.715 Expedida Por El C. S. De La J., Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido
08001410500320200015400	Ejecutivo	Saludvida S.A. Eps	Clinica De Fracturas Centgro De Ortopedia Y Traumologia	21/04/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Correr Traslado Por 10 Días A La Parte

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

24578ac2-dc3d-4418-8a8a-99f54ab5a92f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Abril De 2021



Demandante, De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por Clínica De Factura Centro De Ortopedia Ytraumatología.Segundo: Fijar Fecha Para Celebrar Audiencia Para Resolver Las Excepciones Demérito Propuestas Por La Apoderada De La Parte Demandada Colpensiones, Para El Día 16 De Septiembre De 2021, A Las 09:00 A.M., A Través Del Aplicativo Microsoft Teams.Tercero: Aceptar La Renuncia Del Poder Conferido A La Dra. Laura Cristinaavila Sierra, Como Apoderada De La Parte Demandante Saludvida Sa. Eps (Enliquidación).Cuarto:

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

24578ac2-dc3d-4418-8a8a-99f54ab5a92f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Abril De 2021



				Reconocer Personería Jurídica Al Dr.(A). Juan Camilo Arroyaveferia, Identificado(A) Con Cc No. 1.024.516.413 Y Tp No. 341.715, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

24578ac2-dc3d-4418-8a8a-99f54ab5a92f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320200021300	Ejecutivo	Saludvida S.A. Eps	Fundacion Multiactiva Opcion Vida Real - Fumov	21/04/2021	Auto Reconoce - Primero: Aceptar La Renuncia Del Poder Conferido Al Dr. Fabio Enriquecastellanos Ramirez, Como Apoderado De La Parte Demandante Saludvidasa. Eps (En Liquidación). Segundo: Reconocer Personería Jurídica Dr.(A). Juan Camilo Arroyaveferia, Identificado(A) Con Cc No. 1.024.516.413 Y Tp No. 341.715 Expedida Por El C. S. De La J., Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido,

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

24578ac2-dc3d-4418-8a8a-99f54ab5a92f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320200015500	Ejecutivo	Saludvida S.A. Eps	Global One Colombia	21/04/2021	Auto Reconoce - Primero: Aceptar La Renuncia Del Poder Conferido A La Dra. Laura Cristinaavila Sierra, Como Apoderado De La Parte Demandante Saludvida Sa. Eps (Enliquidación). Segundo: Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Juan Camilo Arroyaveferia, Identificado (A) Con C.C 1.024.516.413 Y Tp No. 341.715, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

24578ac2-dc3d-4418-8a8a-99f54ab5a92f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320200023600	Ejecutivo	Saludvida S.A. Eps	Manuel Carrillo	21/04/2021	Auto Reconoce - Primero: Aceptar La Renuncia Del Poder Conferido Al Dr. Fabioenrique Castellanos Ramirez, Como Apoderada De La Parte Demandante Saludvida Sa. Eps (En Liquidación). Segundo: Reconocer Personería Jurídica Dr.(A). Juan Camiloarroyave Feria, Identificado(A) Con Cc No. 1.024.516.413 Y Tp No341.715 Expedida Por El C. S. De La J., Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

24578ac2-dc3d-4418-8a8a-99f54ab5a92f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320200028400	Ejecutivo	Saludvida S.A. Eps	Va Y C Construcciones Ltda	21/04/2021	Auto Reconoce - Primero: Aceptar La Renuncia Del Poder Conferido Al Dr. Fabio Enriquecastellanos Ramirez, Como Apoderado De La Parte Demandante Saludvidasa. Eps (En Liquidación). Segundo: Reconocer Personería Jurídica Dr.(A). Juan Camilo Arroyaveferia, Identificado(A) Con Cc No. 1.024.516.413 Y Tp No. 341.715, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del poder Conferido,

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

24578ac2-dc3d-4418-8a8a-99f54ab5a92f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320200015200	Ordinario	Saludvida S.A. Eps	Petrolworks S.A.S, Petroworks S.A.S	21/04/2021	Auto Reconoce - Primero: Aceptar La Renuncia Del Poder Conferido Al Dr. Fabioenrique Castellanos Ramirez, Como Apoderada De La Parte Demandante Saludvida Sa. Eps (En Liquidación).Segundo: Reconocer Personería Jurídica Dr.(A). Juan Camiloarroyave Feria, Identificado(A) Con Cc No. 1.024.516.413 Y Tp No.341.715 Expedida Por El C. S. De La J., Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

24578ac2-dc3d-4418-8a8a-99f54ab5a92f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Abril De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

24578ac2-dc3d-4418-8a8a-99f54ab5a92f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Abril De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

24578ac2-dc3d-4418-8a8a-99f54ab5a92f